

F. Hernández Quintero

J. García López

Sesion del 5 de Agosto de 1883.

- Presidente, Sr. Sumbheim Abierta la sesion a las dos de la tarde bajo la Presidencia del Sr. Sumbheim y Sr. Lopez Hernandez con asistencia de los Sres anotados al margen se leyó y aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos.
- 1º Quedar enterada con una complacencia del Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento participando que S. M. se ha dignado encargarle diese las gracias mas expresivas por un atencion a esta Sociedad por el Telegrama que le dirigiera al inaugurarse los brindis en el Banquete celebrado el dia 3 del corriente aniversario de la salida de Colon para el descubrimiento de America.
- 2º Quedando asi mismo del Telegrama del Sr. Kolasiya Capitan general de Andalucia participando que el estado de su salud no le permitia asistir a las fiestas, como era su deseo.
- 3º Haber visto con agrado la carta del Coronel Sr. Don Juan J. Diaz, Ministro de la Republica Oriental del Uruguay aceptando el nombramiento de socio honorario, y que se le den las mas expresivas gracias por sus levantadas frases y por el billete de 50 francos que como donativo para los gastos de la Sociedad se ha servido enviar.
- 4º Quedar enterada de las cartas de los Sres Yrizarra de Yrueta Director del Periodico El Eco Nacional de Madrid, Don Federico Bunnaby y Excmo Sr. Don Demetrio de Castro Montenegro aceptando y dando gracias por sus nombramientos de socios honorarios.

5.º Vista una carta de Don Yenis Pando y Valle Director del periódico hispano americano que se publica en Madrid titulado "Los Dos Mundos" remitiendo varios ejemplares y ofreciendo sus columnas para cuanto estime oportuno la Sociedad, está acordado se le den las mas expresivas gracias y declararlo socio honorario.

6.º Quedar enterada del B. L. M. y carta de los Excmos Sres Vico-Almirante Pery y Brigadier Feduchin participando que las obligaciones de su cargo le impedian concurrir cual deseaban a las fiestas del aniversario.

7.º Quedarlo asi mismo de las comunicaciones de los Sres Alcaldes de Sevilla y Cadix participando haberse fijado en los sitios publicos y de costumbre los programas de festejos que le fueron remitidos.

8.º Quedarlo tambien de una carta del Director del periodico "El Orden" designando para representante en las fiestas a Don Justo Yimend

9.º A propuesta del Sr. Presidente se acordó un expresivo voto de gracias para los Secretarios por el celo, inteligencia y acierto con que habian llenado su cometido.

10. Que se den las mas expresivas gracias a los Sres que han formado los Jurados literario y musical asi como a todas las comisiones por los buenos servicios que han prestado en el desempeño de sus respectivos encargos.

11. Los Sres Sors que en uso del derecho que les da el articulo 25 del Reglamento concurren en clase de publico a las sesiones de la Junta expresaron por aclamacion un espontaneo voto de gracias para toda la Junta directiva de cuya gestion se encontraban altamente satisfechos y reconocidos

12. Que en virtud de lo dispuesto en el acuerdo de la sesion del Julio ultimo se abonen a Don Evaristo Garcia Torres, Presidente del Jurado Musical los gastos que le haya ocasionado en traslacion de Sevilla a Ycubva y viceversa y los de su estancia en esta Ciudad, nombrarlo al propio tiempo socio honorario.

13. Que se comuniquen a Don Candido Rodriguez Piñilla y Don Federico Llanos autores el 1.º del canto dedicado a la muerte de Colon y el 2.º de la partitura del himno a Colon, haber sido agraciados con los premios respectivos en el certamen celebrado el 2 del corriente con el fin de que les conste y puedan recoger las recompensas señaladas a cada uno.

14. Que se ponga en conocimiento del Sr. Ministro de Marina lo satisfecha que está la Sociedad de la decidida y entusiasta cooperacion con que desde el Sr. Almirante al ultimo marino de los que han concurrido a esta Capital han contribuido al buen exito de las fiestas celebradas: que se le participe el acto realizado por la Sociedad regalando las insignias de la orden de Beneficencia

al bizarro 'veniente de mar' D. Rafael Benavente cuya condecoracion le fue impuesta en el acto del certamen y a peticion del Sr. Presidente por el Sr. Almirante Pinzon y finalmente que se le exprese la eterna gratitud de esta Sociedad por la proteccion que se sirve dispensarle.

15. Que se exprese a la Exma Diputacion provincial la gratitud de la Junta directiva por la deferencia con que ha atendido siempre las indicaciones que se le han dirigido y por el desayuno tan galantemente ofrecido en el Monasterio de la Rabida el 3 del corriente: que la Sociedad hace votos por que cada dia se estrechen mas y mas, si posible fuere, los vinculos que deben unir a ambas corporaciones y que se ofrezca a todos y a cada uno de los Sres Diputados el testimonio de la consideracion mas distinguida de los individuos de esta Junta.
16. Que se participe a D. Francisco J. Oliva, Musico Mayor del 1º Regimiento de Infanteria de Marina lo satisfecha y agradecida que se encuentra esta Sociedad por los buenos servicios prestados por la banda de su acertada direccion en las fiestas del aniversario con el fin de que le comete y pueda acreditarlo antes sus dignos Jefes.
17. Que la composicion remitida fuera de plazo por Don Felix Suarez a Don Horacio Bel, quede para el certamen del año proximo venidero y que se le den las gracias por el saludo que dirige a la Sociedad.
18. Sancionar en un todo la conducta seguida por la Comision de regatas y aprobar las cuentas presentadas.
19. Aprobar igualmente las medidas adoptadas con la banda de musica por el vocal encargado de ella Sr. Lopez Hernandez y la cuenta de gastos presentadas por dicho Sr.
20. Que se consiguieren 500 reales a disposicion de la Comision religiosa con destino aun obsequio para el orador sagrado Sr. Don Rafael Reyes, a quien se hara presente el agrado con que oyó la Sociedad el audito discurso pronunciado en la funcion religiosa del dia 3 del corriente y la gratitud por su espontaneo ofrecimiento.
21. Que se abone la cuenta de gastos de impresiones importantes R.
22. Nombrar una Comision compuesta de los Sres Fernandez Garcia, Perez Echevarria y Garcia Cabanas encargada de coleccionar y dirigir la publicacion de un folleto en que se detalle minuciosamente las fiestas celebradas con motivo del aniversario: que se haga una tirada de 1000 ejemplares y se repartan entre todos los Sres Socios Directores de Periodicos y personas notables en las ciencias, la literatura y las artes, tanto de España y America cuanto de los demas paises extranjeros.

23. Haber sabido con disgusto el fallecimiento del Socio fundador Don José Salcedo.

24. Nombrar socios honorarios á Don Leopoldo Colombo, Coronel del 1.^{er} Regimiento de Infantería de Marina y á D. Ricardo Alonso Sanchez de Valverde como hijo mayor del difunto Don Mariano Alonso y Castillo Gobernador que fué de esta provincia, en recompensa á los trabajos hechos por su padre en pro de la conservación del histórico Monasterio de Santa Maria de la Rabida.

25. Ponia la autorización que la Junta directiva concedió para que un Sr. Socio de los concurrentes al acto como espectador, con arreglo al derecho que le dá el artículo 25 del Reglamento pudiese usar de la palabra el Sr. Siguainé pronunció un correcto discurso pidiendo se le diese la Hacienda de que á en juicio carecia la Sociedad: para ello propuso se obligase á todos los Ayuntamientos de España á que contribuyeran con una módica cuota consignada anualmente en sus presupuestos, que se invitasen á contribuir á todos los centros científicos del mundo, á las Academias, Empresas teatrales, Armadores, Sociedades científicas y de recreo, marina militar, al ejército, Cabildos, Catedrales, Clero parroquial, casinos y Sociedades de recreo, por que es lo cierto, que la Sociedad es pobre, debiendo ser grande. Contestóle el Sr. Presidente dándole gracias por el interés que habia demostrado en favor de la Sociedad y expuso que esta hasta ahora no habia intentado otra cosa que cimentar su crédito y armonizar sus necesidades con la modestia de sus escasos recursos económicos, lo cual creia haberse conseguido, que una vez hecho esto la Junta directiva habia practicado y practicaba, ahora que es el momento oportuno las convenientes gestiones para ponerse á la cabeza del movimiento y por tanto ahora era la ocasión de pensar en los medios de engrandecer la Sociedad. Con permisiva frase hizo presente lo inconveniente que se veia el hecho de pedir donativos á determinadas clases cuando solo se trataba de celebrar un aniversario, y que por tanto este recurso lo dejaba la Directiva para cuando se llegase en definitiva á plantear las fiestas del centenario y que por estas razones y otras que expuso con gran tino opinaba y con el la Directiva que con prudencia y crédito la Sociedad llegaría al fin que se habia propuesto y que tan en armonía está con el deseo del Sr. Siguainé.

26. Que en las sesiones subsiguientes se pongan á discusión las siguientes proposiciones.

Una del Sr. Cabanias pidiendo se nombre una comisión que estudie un proyecto de reforma y embellecimiento de la Rabida y que este se presente á la Exma Diputación pidiendole consigne anualmente en su presupuesto una cifra

suficiente à sufragar los gastos que ocasiona en ejecución antes del centenario y
otra del Sr. Brigadier Antón para que se pida à la Coma Diputación prov.
la union del Monasterio à esta Sociedad como mas directamente interesada en su
conservacion y mejoramiento.

27. Siendo varios los D^{os} socios que se han negado à satisfacer sus cuotas correspondien-
tes à los años 1881, 82 y 83, la Junta directiva con arreglo à lo dispuesto en el parra-
fo 2.^o del artículo 7.^o del Reglamento de la Sociedad acordò darla de baja, y con el fin
de que no puedan ostentar un título que legítimamente han perdido dispuso
se les dirija atenta invitacion para que se sirvan devolver los diplomas que le
acrediten en un derecho que hoy no tienen. En el caso de que alguno se negare à
devolverlo ó espusiere haberlo perdido, se publicarían sus nombres para que sea no-
toria la inutilidad y falta de valor del expresado documento.

28. Deciendo la Junta directiva premiar las poesias leídas, en el certamen
literario, por su autor don Francisco Pérez Echegaray, que la 1.^a es, la letra
para el himno de Colón y la 2.^a una poesia "A Alonso Sanchez de Guboa"
y teniendo en cuenta que varios premios se los ofrecidos para los distintos te-
mas señalados para el certamen habian quedado sin adjudicar por haberse
declarado desiertos; acordò adjudicar al Sr. Pérez Echegaray el señalado para
el 3.^{er} tema, ó sea el precioso grupo de bronce regalo de S. M. la Reina D.
Isabel 2.^a.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion
à las seis de la tarde, de todo lo cual yo el Secretario, Certifico:

Guill^o L. ~~...~~ y ~~...~~ Horacio Belz
Roman
Miguel Blarquez Rafael Lopez
~~...~~ Jou^o M. Parejo
~~...~~ Alto Garcia
y Jaton